




COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 1 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

JUNTA DE DIRECTORIO
ACTA Nro. 03-2019

A. CONVOCATORIA.-

Mediante correo electrónico de fecha sábado 23 de febrero de 2019, a las 09h05, el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA ASOCID-ECUADOR, convoca a la SEGUNDA JUNTA DE DIRECTORIO DEL AÑO 2019, para el día miércoles 27 de febrero 2019, a las 17h00, de acuerdo al documento adjunto.


CONVOCATORIA

La presidencia, de conformidad con la atribución determinada en el Art. 58 letra a. "El Presidente... tiene las siguientes obligaciones, funciones y atribuciones: a. Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva para la celebración de sus respectivas reuniones." y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 55- del Estatuto "La Junta Directiva deberá sesionar ordinariamente al menos dos veces al mes... por convocatoria del Presidente o por solicitud de por lo menos la mitad más uno de la Junta Directiva.", **convoca a SESIÓN ORDINARIA A LA JUNTA DIRECTIVA, VÍA ONLINE.**


Fecha: Miércoles, 27 de febrero de 2019
Hora: 17:00 horas

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Aprobación definitiva de las Reformas al Estatuto en segundo debate.
3. Aprobación del Programa a realizarse por motivo de la visita del CID al Ecuador.
4. Análisis de la moción presentada por el Sr. CPNV Byron Sammiguel, Vicepresidente de la ASOCID-ECUADOR, para el nombramiento como SOCIO HONORARIO AL SEÑOR MAJOR GENERAL JAMES E. TAYLOR, Director del CID, por el valioso apoyo brindado a la asociación.
5. Informe Cuenta Bancos: Apertura de cuenta corriente y depósitos acumulados.
6. Asuntos varios.

La Sesión, iniciará en la fecha y hora señaladas con la mitad más uno de los socios, si no existiera el quórum requerido en la primera convocatoria, se citará por segunda vez una hora más tarde y la misma se instalará con el número de socios no inferior a la tercera parte los socios activos. (Art. 89)
"... Las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, es decir, la mitad más uno de los miembros presente." (Art. 90), de acuerdo con la SEGUNDA DISPOSICIÓN GENERAL DEL ESTATUTO en vigencia.

Atentamente.-


Cnrl. (S.P.) Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez
SECRETARIO DE LA ASOCID-ECUADOR

B. LUGAR Y FECHA.-

En la ciudad de Quito, siendo el día miércoles 27 de febrero de 2019, a las 17h00, en virtud de la convocatoria a la JUNTA DE DIRECTORIO, se da inicio a la SEGUNDA REUNIÓN DE DIRECTORIO DEL AÑO 2019.

C. PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, y actúa como SECRETARIO, el señor Cnrl. Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez.



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 2 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

D. QUORUM E INSTALACIÓN.-

Siendo las 17h10 y estando 11 de los 17 miembros del Directorio presentes, se instala la sesión.

El señor Presidente del Directorio presenta el saludo afectuoso a todos los asistentes y da por instalada la Convocatoria.

E. ORDEN DEL DÍA.-

Los asistentes aceptan el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
2. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS REFORMAS AL ESTATUTO EN SEGUNDO DEBATE.
3. APROBACIÓN DEL PROGRAMA A REALIZARSE POR MOTIVO DE LA VISITA DEL CID AL ECUADOR.
4. ANÁLISIS DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CPNV BYRON SANMIGUEL, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO SOCIO HONORARIO AL SEÑOR MAYOR GENERAL JAMES E. TAYLOR, DIRECTOR DEL CID., POR EL VALIOSO APOYO BRINDADO A LA ASOCIACIÓN.
5. INFORME CUENTA BANCOS: APERTURA DE CUENTA CORRIENTE Y DEPÓSITOS ACUMULADOS.
6. ASUNTOS VARIOS:
 - a. Asuntos académicos, educación y cultura. (1er. Vocal Principal y Alternó)
 - b. Organización y disciplina: (2do. Vocal Principal y Alternó)
 - c. Prensa y propaganda. (3er. Vocal Principal y Alternó)
 - d. Deportes y recreación. (4to. Vocal Principal y Alternó)
 - e. Asuntos Sociales. (5to. Vocal Principal y Alternó)
 - f. Asuntos Jurídicos. (Procurador síndico)
 - g. Asuntos Financieros. (Tesorero y Auditor).
1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 3 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

El señor Presidente solicita a Secretaría que verifique si existe alguna objeción a la Primera Junta Directiva del año 2019, cuya Acta fue remitida a todos los miembros del Directorio con fecha miércoles 23 de enero de 2019.

El señor Crnl. Wilson Revelo señala: “Salvo mi voto por no haber estado presente !!!”

El señor Presidente señala al señor Secretario que tome nota y dice: “Habiendo un voto salvado y al no haber objeción alguna, queda aprobada el Acta de la Primera Junta Directiva.”

Anexo “A” (ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DIRECTIVA)

2. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS REFORMAS AL ESTATUTO EN SEGUNDO DEBATE.

El señor Presidente solicita a Secretaría que verifique si existe alguna objeción a las Reformas al Estatuto remitido a todos los Socios de la ASOCID-ECUADOR con fecha sábado 23 de febrero de 2019.

El señor Crnl. Wilson Revelo indica que hay que corregir el Art.1. cuarta línea, relacionado al art. 23 numeral 19, ya que no consta en la Constitución”

El señor Presidentes señala: “Tiene razón mi Coronel... lo vamos a revisar con el Art. 11 de la Constitución del año 2008.” Así mismo dice: “Los otros cambios fueron ya conocidos por las 9 comisiones que se formaron para la elaboración del Estatuto y que son considerados en esta ocasión”

El señor Presidente señala al señor Secretario que tome nota y dice: “Con las acotaciones observadas por mi Coronel Revelo, se aprueba el Estatuto en segundo debate.”

Anexo “B” (REFORMAS AL ESTUTO PARA SEGUNDO DEBATE)

3. APROBACIÓN DEL PROGRAMA A REALIZARSE POR MOTIVO DE LA VISITA DEL CID AL ECUADOR.




COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 4 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

El señor Presidente solicita a Secretaría que presente el PROGRAMA A REALIZARSE POR MOTIVO DE LA VISITA DEL CID AL ECUADOR DEL 2 AL 6 DE MAYO DE 2019.

El señor Secretario publica el siguiente programa:

 HOMENAJE A LAS AUTORIDADES DEL CID EN SU VISITA AL ECUADOR	
<u>PROGRAMA</u>	
(18h50 – 19h00)	1. RECEPCIÓN DE LAS DELEGACIONES: COMISIÓN DESIGNADA (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, ASOCID-ECUADOR).
(19h00 – 19h05)	2. SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR.
(19h05 – 19h10)	3. ENTREGA DE UNA PLACA DE RECONOCIMIENTO AL CID., POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR.
(19h10 – 19h15)	4. ENTREGA DE UN PRESENTE AL SR. MAYOR GENERAL JAMES TAYLOR, DIRECTOR DEL CID., POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR.
(19h15 – 19h20)	5. ENTREGA DE UN PRESENTE AL SR. ALMIRANTE SILVIO LUIS, VICEDIRECTOR DEL CID., POR PARTE DEL SR. CPNV. BYRON SANMIGUEL , VICEPRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR.
(19h20 – 19h25)	6. INTERVENCIÓN DEL SR. MAYOR GENERAL JAMES E. TAYLOR, DIRECTOR DEL CID.
(19h25 – 19h30)	7. BRINDIS POR PARTE DE LA SRA. EC. FABIOLA CUVI ORTIZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ASOCID-ECUADOR.
(19h30 – 21h00)	8. CENA DE CAMARADERÍA.

El señor Presidente señala que “Al no haber objeción alguna, queda aprobado el Programa a realizarse con motivo de la visita del CID al Ecuador

Anexo “C” (PROGRAMA A REALIZARSE POR MOTIVO DE LA VISITA DEL CID AL ECUADOR).

- 4. ANÁLISIS DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CPNV BYRON SANMIGUEL, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO SOCIO HONORARIO AL SEÑOR MAYOR GENERAL JAMES E. TAYLOR, DIRECTOR DEL CID., POR EL VALIOSO APOYO BRINDADO A LA ASOCIACIÓN.**

El señor Presidente dice: “Solicito al señor CPNV Byron Sanmiguel dar a conocer su moción ante la Junta Directiva...”



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 5 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

El señor CPNV Byron Sanmiguel señala: “Presento señores miembros de la Junta Directiva, para vuestra consideración, el Currículum Vitae del Sr. MAYOR GENERAL JAMES E. TAYLOR

BIOGRAFÍA DEL SEÑOR MAYOR GENERAL JAMES E. TAYLOR
DIRECTOR DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA



- El Mayor General James E. Taylor es originario de Logan Utah, y está incorporado a la Guardia Nacional del Ejército de los EE.UU. en Minnesota en diciembre de 1982. En diciembre de 1986, fue ascendido a oficial en el Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales de Reserva en la Universidad Estatal de Iowa con una Licenciatura en Ciencias en Bioquímica. El General James Taylor luego recibió varios títulos de maestría entre ellos una maestría en Ciencias en Bioquímica de la Universidad Estatal de Iowa; una Maestría en Ciencias en Relaciones Internacionales de la Universidad de Troya; una Maestría en Artes y Ciencias Militares del Colegio de Comando y Estado Mayor del Ejército de los EE.UU. y del Colegio



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 6 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

de Estado Mayor General; y una Maestría en Ciencias en Estrategia de Seguridad Nacional de la Universidad de Defensa Nacional.

- El General James Taylor ha desempeñado cargos de mando desde el nivel de pelotón hasta el Estado Mayor del Ejército. Entre los cargos que asumieron se destacaron varias responsabilidades de Comando, Estado Mayor, y liderazgo centralizado en la formulación de planos, operaciones, estrategias, operaciones de inteligencia cibernética, desarrollo de capacidades, fuerzas de tareas conjuntas e interinstitucionales además de operaciones conjuntas y combinadas.
- Luego de ser ascendido al rango de General de Brigada en 2014, ocupó el cargo de Vicedirector de Planes, Políticas y Estrategias (J-5), en el Comando de Defensa Aeroespacial de Norteamérica (NORAD) y el Comando del Norte de los Estados Unidos (NORTHCOM); Además de ser el Comandante del Componente del Ejército de los EE.UU., en NORAD y NORTHCOM; Vicedirector de Operaciones (J3) de NORTHCOM; y recientemente, fue el Asistente Especial del Director de la Guardia Nacional del Ejército en la Sección de Operaciones, Planes y Estrategias de Inteligencia Cibernética. Asumió el cargo de Director, Colegio Interamericano de Defensa en 2018.
- Después de haber estado en diferentes lugares, el General Taylor ha recibido distinciones, insignias, y condecoraciones acordes con los otorgados en el personal militar que tuvo el honor de servir en el país varias veces y la buena fortuna de regresar en condiciones seguras a sus hogares. El General Taylor está felizmente casado con su esposa, Wendy, tienen cuatro hijos y disfrutan del tiempo que pasan con los niños.



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 7 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

Hasta aquí mi intervención señor Presidente”

El señor Presidente agradece la presentación de los méritos del señor Mayor General James E. Taylor, e invita a los miembros de la Junta Directiva a la deliberación y votación respectiva.

El señor Crnl. Wilson Revelo señala: “Favor dígnense hacerme conocer las razones para que se considere socio Honorio al General Taylor! Gracias

El señor Crnl. Mauricio Silva indica: “Mi General, señores oficiales, solicito saber el apoyo brindado por el Sr. General Taylor a la ASOCID.”

El señor Presidente señala: “Esta hoja de vida ya fue enviada el día de ayer para su análisis y aprobación... Además debo mencionar que el mencionado oficial ha brindado un gran aporte a nuestra asociación... motivo por el que respaldo la moción presentada...”

El señor CPNV Byron Sanmiguel indica: “Considero que el Sr. Mayor General James Taylor, por el mismo hecho de ser Director del CID, merece ser considerado miembro honorario de nuestra asociación, además el mencionado oficial ha apoyado decididamente a nuestra asociación e influyó en que el CID visite Ecuador.”

El señor Crnl. Revelo señala: “Es correcto el envío de la hoja de vida del General; pero cuales las razones para ser considerado socio honorario y cuál es el apoyo brindado por el mencionado oficial al CID-ECUADOR.”

El señor Crnl. Francisco Armendáriz señala: “Aprobado, creo que es necesario tener siempre el aval institucional del CID a través de su Director.”



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 8 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

La señora Fabiola Cuvi indica: “Considero que el curriculum vitae del General Taylor, es excelente. Aprobado”

El señor Crnl. Gerardo Pazmiño señala: “Aprobado. Considero que el muy relevante tener como socio honorario al Director del CID, se puede fortalecer las relaciones para nuestra Asociación.”

El señor Crnl. Revelo indica: “Con el debido respeto para el Sr. CPNV SANMIGUEL y para la Junta directiva, considero que no es razón suficiente para ser considerado SOCIO HONORARIO.”

El señor Presidente señala:

“Apoyo brindado por el señor Mayor General James Taylor:

- 1.- Reconocimiento formal de nuestra asociación en el CID.
- 2.- Promoción de cursos online del CID para los miembros de la asociación.
- 3.- Reconocimiento en la Junta Interamericana de Defensa para la creación de las asociaciones del CID a nivel hemisferio.
4. Comunicación directa con el señor Director vía WhatsApp para tener un enlace directo.
- 5.- Todo apoyo académico del CID para la asociación

Eso lo hizo el mencionado señor General conjuntamente con la señora Martha Herb.”

El señor Crnl. Mauricio Silva indica: “De acuerdo mi General, quizás el apoyo de la Dirección del CID para la ASOCID sea determinante. Pero el currículum considero irrelevante para ser considerado socio honorario, basta con el apoyo a la ASOCID.”



ASOCID-ECUADOR
COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 9 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

El señor Presidente indica: “Voy a fundamentar su preocupación mi Coronel...”

A continuación el señor Presidente hace conocer el procedimiento para nombrar Socios Honorarios:

Presenta el literal c. del artículo 21, del Capítulo V (Sobre los Socios Honorarios); los artículos 92 y 94 del Capítulo XIV (Mecanismo de inclusión de los Socios); y, el literal a, del artículo 49 del Capítulo IX (SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA ASAMBLEA GENERAL), en ese orden, del Estatuto en vigencia, con relación a los requisitos que deben cumplir los de Socios Honorarios, el mecanismo de inclusión y las atribuciones de la Asamblea General).

**CAPÍTULO V
DE LOS SOCIOS**

Art. 21.- Los Socios pueden ser: Fundadores; Adherentes; Honorarios; Invitados; y, Pasivos.

- a. Son Socios Fundadores.- Los Socios que cumplen con los siguientes requisitos:
- 1) Los académicos que hayan sido asesores o egresados del Colegio Interamericano de Defensa y que hayan firmado el Acta Fundacional Constitutiva de la Asociación;
 - 2) Los Socios que hayan conformado la Junta Directiva Provisional y que hayan firmado el Acta Fundacional Constitutiva de la Asociación; y,
 - 3) Los Socios que mantienen sus cuotas al día y por conducto de ellas tendrán derecho a voz y voto.
- b. Son Socios Adherentes.- Los Socios que cumplen con los siguientes requisitos:
- 1) Los académicos que hayan sido asesores o egresados del Colegio Interamericano de Defensa y que han sido nombrados con posteridad a la fecha de aprobación del Estatuto de la Asociación, que soliciten por escrito su ingreso al Presidente /a de la Asociación y fueren aceptados por la Asamblea General, cuya inclusión deberá ser comunicada al Ministerio del Trabajo, para su registro;
 - 2) Haber sido aceptada su solicitud de ingreso, de acuerdo con el Capítulo XIV de este Estatuto; y,
 - 3) Mantener sus cuotas al día y por conducto de ellas tendrán derecho a voz y voto.
- c. Son Socios Honorarios.- Los Socios que cumplen con los siguientes requisitos:
- 1) Los académicos nacionales o extranjeros que hayan sido o no, asesores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, que tengan un reconocido nombre y prestigio a nivel nacional e internacional;
 - 2) Haber sido aceptada su solicitud de ingreso, de acuerdo con el Capítulo XIV de este Estatuto;
 - 3) Los Socios Fundadores y/o Adherentes que se hayan retirado de sus actividades académicas, previo informe favorable de la Asamblea General; y,
 - 4) Quienes reciban este reconocimiento, mantienen su derecho a voz y voto pero no pagarán cuota.



ASOCID-ECUADOR
GRUPO LEGISLATIVO INTERAMERICANO DE DEFENSA

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA **ASOCID-ECUADOR**

Hoja No. 10 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

CAPÍTULO XIV

MECANISMO DE INCLUSIÓN DE SUS SOCIOS

Art. 91.- Los Socios Fundadores que ingresan a la Asociación deben haber firmado el Acta Fundacional Constitutiva de la Asociación.

Hoja Nro. 18 de los Estatutos de la ASOCID-ECUADOR

Art. 92.- Los Socios Adherentes y Honorarios podrán ser elegidos por la Asamblea General, previa propuesta de la Junta Directiva o de cinco Socios Fundadores acompañada de una relación de los méritos del candidato o de los candidatos si los hubiere.

Art. 93.- Los Socios Invitados para ser socios deberán ser propuestos de tres Socios Fundadores y/o Adherentes, y contarán con la aprobación de la Asamblea General;

Art. 94.- La inclusión de los Socios Adherentes, Honorarios e Invitados, se realizará mediante votación única y secreta en sesión convocada para el efecto, a la que concurran, por lo menos, la mitad más uno de la Asamblea General en posesión del cargo. Será necesaria para su elección la obtención del voto favorable, como mínimo, de las dos terceras partes de los votos emitidos, admitiéndose el voto electrónico o mediante carta identificada de los que no puedan asistir a la sesión.

CAPÍTULO IX

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS, DIRECTIVA, ADMINISTRADORES Y REPRESENTACIÓN LEGAL

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 46.- La Asamblea General es el organismo rector de la Asociación, y estará constituida por los Socios Fundadores, Socios Adherentes, Socios Honorarios y Socios Invitados, en pleno ejercicio de sus derechos, reunidos en pleno, con el quórum reglamentario, siendo sus resoluciones obligatorias para todos sus miembros.

Art. 47.- Son atribuciones y deberes de la Asamblea General:

- a. Posesionar a los Socios Fundadores de la Junta Directiva, a los Socios Adherentes, Honorarios e Invitados, legalmente electos de acuerdo con el Capítulo XIV de este Estatuto y aceptar sus excusas o renunciaciones, cuando se presenten por escrito;
- b. Designar y posesionar al Auditor de la Asociación;
- c. Estudiar y resolver las reformas al presente Estatuto e interpretar de modo general y obligatorio las normas estatutarias por iniciativa propia o por pedido de la Junta Directiva o por solicitud escrita de por lo menos la tercera parte de los asociados;

El señor Presidente indica lo siguiente:

“Con relación al Art. 21, literal c., el señor Mayor General James E. Taylor, cumple con los requisitos que establecen los numerales 1 y 2 que señalan lo siguiente:

“Son Socios Honorarios.- Los Socios que cumplen con los siguientes requisitos:

- 1) Los académicos nacionales o extranjeros que hayan sido o no, asesores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, que



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 11 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

tengan un reconocido nombre y prestigio a nivel nacional e internacional;

- 2) Haber sido aceptada su solicitud de ingreso, de acuerdo con el Capítulo XIV de este Estatuto...”

El señor Presidente señala lo siguiente: “Con relación a los artículos 92 y 94 del Capítulo XIV sobre el mecanismo de inclusión, para que el señor Mayor General James E. Taylor, sea designado como Socio Honorario, debe cumplir con el siguiente procedimiento:

La moción presentada por el señor CPNV Byron Sanmiguel, debe ser aprobada por la Junta Directiva para lo cual, el señor Vicepresidente de la Asociación, debe presentar una relación de los méritos del candidato basado en su currículum vitae. Si esta propuesta es admitida y aprobada por el Directorio debe ser mocionada en Asamblea General, la misma que debe aprobar su designación en votación única y secreta a la que deben concurrir, por lo menos, la mitad más uno de los Socios activos en posesión del cargo. Será necesaria para su elección la obtención del voto favorable, como mínimo, de las dos terceras partes de los votos emitidos, admitiéndose el voto electrónico o mediante carta identificada de los que no puedan asistir a la sesión. Esto quiere decir que debe tener el voto favorable de por lo menos 15 Socios Activos para que el candidato sea aceptado como Socio Honorario.”

El señor Crnl. Mauricio Silva señala: “Señores oficiales, nosotros sabemos que a pesar de que las instituciones tienen normas pero las personas que las dirigen deben tener la apertura para hacerlas cumplir, en el caso del General Taylor creo que ha tenido la apertura para satisfacer los requerimientos de la ASOCID.”



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 12 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

El señor Crnl. Francisco Armendáriz señala: “Mi reflexión es la siguiente son socios honorarios los asesores o graduados del CID que hayan tenido una trayectoria destacada.

El Director es el primer asesor del CID, su hoja de vida es destacada y ha apoyado a nuestra asociación.”

El señor Presidente indica: “Agradezco la presentación de los méritos del señor Mayor General James E. Taylor, e invito a los miembros de la Junta Directiva a la votación respectiva.”

Además señala al señor Crnl. Revelo: “Luego de haber presentado sus preocupaciones lógicas, mi Coronel, solicito saber si tiene alguna objeción a la moción presentada...?”

El señor Crnl. Wilson Revelo dice: “No estoy de acuerdo con la designación de socio honorario y someto la discusión a votación.”

La señor Eco. Fabiola Cuvi señala: “Estoy de acuerdo con las reflexiones del Sr .Presidente Oswaldo Moreno, el General Taylor es el vigente Director del CID., además su nombramiento está dentro del Artículo correspondiente al nombramiento de socios honorarios.”

El señor Presidente señala: “Habiendo una sola objeción a la moción presentada por el señor Vicepresidente, esta Presidencia en base al artículo 92 del Estatuto en vigencia y a nombre de la Junta Directiva, presentará la propuesta de nombrarle como Socio Honorario al señor Mayor General James E. Taylor.”

El señor Presidente además señala: “Solicito al Señor Secretario de Actas, convoque a una Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 14 de marzo del 2019 a las 17h00, para lo cual debe establecer el procedimiento de votación secreta, única y vía online que se recibirá al email de la asociación iadc.ecuador@gmail.com



ASOCID-ECUADOR
C.A.D. LOGO:00-AUTOLOMANTLA.NITE

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA **ASOCID-ECUADOR**

Hoja No. 13 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

De la misma manera y de ser considerado favorable el nombramiento del Socio Honorario, se debe solicitar que a nombre de la asociación, se faculte al señor Presidente de la ASOCID-ECUADOR posea al señor Mayor General James E. Taylor, en reunión social que se llevará a cabo el día jueves 2 de mayo de 2019, en el Restaurante Chez Jérôme de la Ciudad de Quito.”

5. INFORME CUENTA BANCOS: APERTURA DE CUENTA CORRIENTE Y DEPÓSITOS ACUMULADOS.

El señor Presidente dice: “Señor Tesorero le paso la palabra...”

El señor Crnl. Luis Moreno, Tesorero de la asociación señala: “Gracias Sr. Presidente, informo a los miembros de la junta que se ha culminado con la apertura de la cuenta corriente de la ASOCID-ECUADOR y se ha puesto en conocimiento de todos los socios para los depósitos respectivos. Además se envió ya a la Junta los reportes actualizados para su conocimiento.

Debo recalcar apoyo del Sr Presidente para dicho trámite ya que los cheques para su emisión deben tener las dos firmar, tanto del Sr Presidente como del suscrito.



ASOCID-ECUADOR
PRESIDENCIA EJECUTIVA

COMUNICANDO

CUOTA ORDINARIA
ASOCID-ECUADOR

EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019, SE RESOLVIÓ MANTENER LA CUOTA ORDINARIA DE USD. 10,00 A LOS SOCIOS ACTIVOS DE LA ASOCID-ECUADOR. POR TAL MOTIVO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA DE MANERA MUY CORDIAL, SU APOYO EN ESTA OBLIGACIÓN SOCIAL.

 **BANCO PICHINCHA**
En confianza.

DATOS DE CUENTA:

Nombre de la Empresa: ASOCID-ECUADOR
Cuenta Corriente Nro. 2100191749
Banco del Pichincha

PROCEDIMIENTO

1. Depositarán solamente los Socios Activos de la asociación.
2. Se depositará desde el mes de enero de 2019.
3. Con preferencia, les solicitamos nos ayuden depositando USD. 30,00 (TREINTA DÓLARES), correspondientes a los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO.
4. Una vez efectuado el depósito a nombre de la ASOCID-ECUADOR, enviar al whatsapp del Sr. Coronel Luis Moreno, Tesorero de la asociación o al siguiente email luismoreno346@gmail.com, la foto del depósito o de la transferencia para ser verificado y registrado.
5. Se presentarán los registros de los depósitos en forma frecuente para transparencia de la administración económica.

LA PRESIDENCIA EJECUTIVA



ASOCID-ECUADOR
COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 14 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

En los cuadros podrán observar los registros del año 2018 y 2019 que se mantendrán como historial de aportes y en los siguientes como el plan están los datos generales y el siguiente el balance actualizado.”

El señor Presidente señala: “De su reporte existe este Balance General, confirme los datos señor Tesorero... por favor..!”

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS CUOTAS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2018	4458.35		
Aportes 2019	410		
?		0	
?		0	
?		0	
Intereses	0.38		
Servicios Bancarios		0.3	
TOTALES	4868.73	0.3	4868.43

El señor Tesorero señala: “Además, en el cuadro presentado por el Sr Presidente se irán incrementando los rubros y finalmente estoy en coordinación con el Sr contador para mantener al día los valores.

Sr. Presidente este es el balance actualizado a la fecha, con los depósitos realizados el día de hoy haré conocer el final.”

El señor Contador señala: “Buenas tardes a todos la información será revisada gracias.”

El señor Presidente indica: “Hay que comenzar la gestión pertinente para cancelar los honorarios del señor Contador...”

Termina diciendo: “Muchas gracias por su gestión señor Secretario. Su apoyo fue leal y transparente.”



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 15 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

Anexo "C" (INFORME ECONÓMICO A LA FECHA SOBRE LOS APORTES MENSUALES DE LOS SOCIOS DE LA ASOCID-ECUADOR, SEGÚN ESTADO DE CUENTA DE FECHA.)

Anexo "D" (CUADRO DE APORTES DE LOS SOCIOS)

6. VARIOS.

- a. Asuntos académicos, educación y cultura. (1er. Vocal Principal y Alternos)
- b. Organización y disciplina: (2do. Vocal Principal y Alternos)
- c. Prensa y propaganda. (3er. Vocal Principal y Alternos)
- d. Deportes y recreación. (4to. Vocal Principal y Alternos)
- e. Asuntos Sociales. (5to. Vocal Principal y Alternos)
- f. Asuntos Jurídicos. (Procurador síndico)

El señor Presidente señala: "Mi Coronel Revelo... una vez actualizado el Estatuto le enviaré para su revisión final..."

El señor Crnl. Wilson Revelo señala: ". Es necesario realizar una revisión final a fin de corregir algunos errores involuntarios –del Estatuto-. Gracias."

- g. Asuntos Financieros. (Tesorero y Auditor).
- h. Asuntos informáticos. (Sr. Crnl. Marco Arias.)

El señor Crnl. Marco Arias, encargado de los asuntos informáticos hace conocer su plan para instalar la página web de la asociación, de acuerdo al presupuesto que no debe superar los USD 200,00

El señor Presidente señala: "Las Comisiones Especiales deben reportarse en forma periódica de acuerdo al Art. 68 del Estatuto. EL señor Auditor, estará siguiendo nuestra gestión."

F. CLAUSURA.-

No habiendo otro asunto para tratar y siendo las 18h36, el señor Presidente clausura la Segunda Junta Directiva. En la Ciudad de Quito D.M., miércoles



ASOCID-ECUADOR
GRAD. LEOPOLDO ALFREDO MANTILLA ANTE

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 16 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

a 27 de febrero del año 2019. Firman el acta el Presidente y el Secretario de Actas quien autentica y da fe de la legalidad de este documento.-

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA.,
General de Brigada (S.P.)
CC. 170674771-2

**AUTENTICA
EL SECRETARIO**

(Firma electrónica)

Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez
Coronel de E.M.C. (S.P.)
CC: 170674708-4





ASOCID-ECUADOR
GRUPO LOGO-ASOCIOMANTILANTE

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 17 del Acta Nro. 03 Junta Directiva /2019

CUADRO DE SOCIOS PRESENTES EN LA SEGUNDA JUNTA DIRECTIVA

17:08		📶	📶	🔋
← Atrás	Info. del mensaje			
✓ LEÍDO POR				
	Alejandro Arellano			hoy 17:01
	Byron Sanmiguel	Leído		hoy 17:07
	Crnl Gerardo Pazmiño	Entregado		hoy 17:01
	Crnl Pol. Gustavo Teran			hoy 17:02
	Crnl Pol. Luis Moreno			hoy 17:03
	Fabiola B. Cuvi O. Eco			hoy 17:01
	Francisco ARMENDÁRI...			hoy 17:01
	Gustavo ZARATE GNA...			hoy 17:03
	Suasnavas Gonzalo CR...			hoy 17:01
	Wilson Revelo Crnl. FT			hoy 17:01